

INFORME DE COMISARIO

Para los señores socios de la empresa: **SOLPAC SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, tengo a bien presentar a ustedes el informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2010.

De la revisión del Balance General de la empresa, **SOLPAC SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.** al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Ingresos y Gastos, que corresponden a este ejercicio, informo lo siguiente:

- Existe cumplimiento de las normas de contabilidad, así como total acatamiento de las disposiciones de ley vigentes.
- En este año las ventas de **SOLPAC SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.**, han tenido un volumen considerable y positivo, lo cual ha permitido mantener la estabilidad de la empresa.
- De acuerdo al movimiento de los ingresos y gastos se determina que la empresa obtuvo utilidad de esta manera se comprueba que es un negocio productivo que tiene un adecuado crecimiento.
- La empresa ha dado fiel cumplimiento con la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno.
- Existe un adecuado control interno que es aplicado por Gerencia General.
- Para el control del movimiento contable, se utiliza un sistema computarizado, lo que permite obtener registros y auxiliares, que sirve para realizar un mejor control del movimiento interno de las actividades que realiza la Empresa.
- En cuanto a los Estados Financieros, para su elaboración, se guardaron y acotaron los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar dando cumplimiento a mis obligaciones de comisario de la empresa.

Atentamente,

Ing. Emp. Franklin León
C.I. 170906699-5

